



# EL DIARIO DE AVILA

## PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

A Vila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelta.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

### INTERESES LOCALES

## VIDA NUEVA

A pesar de los pesimismo que algunas personas se complacen en exteriorizar, es lo cierto que Avila, la provincia de Avila, la olvidada cenicienta, resurge, quiere vivir, ha encontrado su pequeño zapato de cristal.

Ayer la magna Asamblea de Arenas de San Pedro, para pedir al Gobierno de S. M. la realización del ferrocarril del Tietar; hoy se inicia en Piedrahita la idea de construir la vía férrea secundaria de San Esteban de Gormaz á Extramadura, cruzando los distritos de Avila, Piedrahita y Barco, pudiéndose señalar como hecho elocuente la reunión celebrada en la villa de Madrigal con numerosa representación de los pueblos del distrito de Arévalo, deseosos de entrar en la vida moderna de cooperación y defensa de sus intereses, mediante la constitución de Sindicatos agrícolas.

Tales iniciativas merecen que la prensa las divulgue y que la dormida opinión despierte para, favorablemente, comentarlas.

Lo que ayer se estimaba un sueño para los pueblos del Tietar puede hoy considerarse como un hecho. Las gestiones de todos, recogidas por el dignísimo presidente de la Diputación don Félix Bragado se han oído en Madrid y al aprobarse la ley de ferrocarriles secundarios, el de Arenas de San Pedro tendrá su sitio en el plan, realizándose las justas aspiraciones de las provincias interesadas.

Hoy se pretende la construcción del ferrocarril central de España que ha de unir Extramadura y Castilla con Aragón y para lograrlo es preciso, es indispensable, el concurso de todos los que aman la patria élica, sin olvidar la veneración á nuestra madre España.

La voz lanzada en Piedrahita, recogida por su Alcalde y que lleva también D. Félix Bragado como consecuencia de su honrosa y altruista gestión, bien merece escucharse.

La idea, que ciertamente no es nueva, debe secundarse y cada cual aportar su grano de arena para ofrecer al Gobierno datos concretos, realidades, que son las que han de conducirnos, como en el ferrocarril del Tietar, al éxito.

Se dice, que en fecha próxima—y aun se cita el 8 de Diciembre como día acordado—se reunirán en Avila elementos valiosos para colocar los jalones de esta magna empresa.

En esta reunión, como en la de Arenas, se expondrá el anhelo de las comarcas interesadas; pero es necesario la unión de todos, el esfuerzo común, el desprendimiento y generosidad de las corporaciones municipales, que sumadas á las ofertas del vecindario constituirán la base, la garantía del éxito.

Se creyó una utopía, como las famosas islas de Tomás Moro, que el ferrocarril de Avila-Peñaranda se pudiese terminar y las obras continúan y continuarán, mediante el auxilio que los Gobiernos le prestan.

Solo resta que la capital de la provincia, dándose cuenta de las nobles ansias de mejoramiento y progreso que siente la región, preste su concurso al proyecto, que, según noticias ha de presentar persona influyente, de tozuda voluntad y verdadero altruismo, para dotarla de aguas.

Si la noticia se confirma bien podemos asegurar que para Avila y su provincia empieza un resurgir espléndido, una vida nueva.

## YANKIS Y MEJICANOS

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Washington que se han suspendido las sesiones de la comisión mixta de Atianta City, pues el presidente mejicano Cabrera sostiene sus proposiciones, que los americanos juzgan lesivas para el honor é intereses de América del Norte.

Una de ellas es la inmediata retirada de toda fuerza yanqui del territorio mejicano.

La conciliación parece imposible y la situación es grave á causa de la tirantez de relaciones entre ambos Gobiernos.

Prensa Asociada.

## EL PAPA INDEFENSO

Ofrezcá mosle nuestra hospitalidad hidalga y cristiana

Ya en estas columnas hemos dado la voz de alerta á los católicos españoles respecto á la indefensión en que el Gobierno de Italia ha dejado al Augusto Prisionero del Vaticano.

Dimos cuenta de las agresiones sociales y canallescas de que el ministro italiano Bissolati hizo victimas en su discurso de Cremona á la Iglesia Católica y al Pontífice.

Pues bien, el Gobierno italiano lejos de haber formulado la menor protesta contra tan odiosas manifestaciones, ha tolerado, estando como está toda la nación italiana, en estado de guerra, que se haya celebrado una tumultuosa manifestación contra la Santa Sede con motivo de la protesta diplomática, justa y además protocolaria, que formuló ante el Gobierno de Italia por la incautación que éste llevó á efecto del Palacio de Venecia residencia del Embajador de Austria-Hungria cerca del Pontífice.

Hace poco tiempo hemos tenido ocasión de recibir noticias auténticas del estado social de Italia y especialmente de Roma, donde se teme un inminente estallido de los odios fomentados en el pueblo ignorante por los tenebrosos eriminales de las logias masónicas, que tienen en Italia, como es sabido, una triste vitalidad.

La famosa ley de Garantías, aunque aparentemente respetada por el Gobierno, en muchos puntos ha llegado á ser papel mojado y no solamente el Vaticano, sino la misma dinastía reinante y la alta aristocracia romana se está señalando á las turbas como objetivos apropiados para la expansión del descontento y del malestar profundísimos originados por la guerra con los austriacos, tan mortífera y calamitosa como absolutamente infructuosa y estéril.

En esta situación, el Gobierno de España no cumple con menos que con protestar de la escandalosa tolerancia del Gobierno italiano. Ante el Pontificado están en la misma situación todos los Gobiernos católicos del Orbe y aun aquellos que sin serlo se han hecho solidarios de esa guardia y respeto universales á la Santidad del Papa, por el hecho de haber enviado cerca del mis-

mo sus representaciones diplomáticas acreditadas.

Y es que Su Santidad es padre común de todos los católicos del mundo; el Papa es de todos como todos somos de él.

Razones por las cuales jamás estaría tan justificada como ahora una acción común de todas las Potencias que han reconocido la Soberanía espiritual del Pontificado y su internacionalidad, para imponer al Gobierno italiano el respeto debido á Institución tan augusta.

Por eso creemos que Francia donde tanto ha reaccionado el catolicismo, Inglaterra que después de muchos siglos de apartamiento ha reanudado sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede, Japón en igual caso, todos los estados beligerantes ó neutrales en condiciones para ello deben obrar de mútuo acuerdo en esta gravísima cuestión.

Pero, aun esto realizado todavía existen mil argucias sutiles á que pueden recurrir los satánicos enemigos del Papa: vejámenes, desprecios, ofensas, insultos, toda la gama de las injurias arteras y solapadas que teniendo una efectividad real no pueden sin embargo especificarse ni preverse en leyes ni reglamentos.

A estas injurias quedaría siempre expuesto el Vaticano y sobre todo á cualquier súbito desbordamiento de la demagogía embrutecida. ¿Por qué hemos de tolerar esto los católicos españoles? ¿Por qué no hemos de reiterar fervorosamente nuestra invitación á Su Santidad para que venga á morar entre nosotros? ¿Por qué no repetir las primeras palabras del Centurión á Cristo con todo el deseo y toda la humildad del que da lo que tiene y lo da con el corazón?

Dios ha concedido á España el bien inapreciable de la paz. Y con esta paz podemos ofrecer también al Augusto Prisionero la devoción sumisa de nuestras almas y nuestra frente humillada hasta el polvo si se dignase pasar de los umbrales de nuestro solar hidalgo.

## Anuncio de huelga general

(POR TELÉGRAFO)

En la Casa del Pueblo de esta Corte, celebraron anoche un mitin las agrupaciones socialistas, acordando la huelga general, por veinticuatro horas, el día 18 del mes próximo, si para entonces no ha resuelto el Gobierno la cuestión de las subsistencias, la crisis del trabajo y concedido amplia amnistía para toda clase de delitos políticos.

Prensa Asociada.

## La Asamblea de Alcaldes

Conclusiones aprobadas

En la asamblea de alcaldes que se ha celebrado en Madrid, han sido aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Procede promulgar una nueva ley orgánica, concediendo la autonomía de los Ayuntamientos para desarrollar ampliamente sus fines, con libertad para establecer arbitrios é impuestos y recaudar los tributos necesarios para atender debidamente á sus necesidades, con facultad de llegar á la municipalización de los servicios hasta los monopolios municipales.

Segunda. El Estado debe renunciar á

las contribuciones é impuestos que afectan á la vida local, fijando, en cambio, la cuota con que cada Municipio habrá de contribuir á las cargas del Estado.

Tercera. Debe dictarse una disposición que señale un límite equitativo al importe del repartimiento por contingente provincial, según las respectivas provincias, reduciendo la excesiva carga que actualmente grava á los Ayuntamientos por tal concepto.

Transitorias.—Que se faculte á los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de Consumos ó bien para aplicar la ley de Sustitutivos con libertad; asimismo establecer simultáneamente otros arbitrios sobre cualquiera especie ó producto, sin más limitación que la de que no afecten á los ingresos del Tesoro.

Esta conclusión habrá de tener aplicación en los presupuestos del año próximo.

## Un rabino aprovechado

(POR TELÉGRAFO)

En la calle del Amparo, de esta Corte, fué detenido ayer Rafael Labah Baresat, de Larache, que desfalcó 30.000 pesetas en una Agencia de vapores establecida en Rabat, de la que era gerente.

Prensa Asociada.

## SUSCRIPCION

para el Médico D. Andrés Rodríguez.

	Pesetas
Suma anterior.....	93 »
MÉDICOS	
D. Gerardo Sánchez Girón, de Higuera de las Dueñas.....	5 »
D. V. N.....	10 »
» José Sahagún.....	5 »
» Jesus Sahagún, de Cepeda de la Mora.....	5 »
PARTICULARES	
D. Octavio Sánchez Girón....	2 »
» Juan Conde y hermano....	10 »
Suma y sigue.....	130 »

## Fracaso naturalísimo

Se extraña «El País» dice nuestro colega «La Epoca», del fracaso de la manifestación de anteayer en Madrid para pedir el abaratamiento de las subsistencias, y nosotros lo encontramos, sin embargo, lógico.

Cierto que el problema de la alimentación no afecta sólo á las clases populares. La clase media, el proletariado de levita, que cobra hoy los mismos sueldos que hace muchos años, cuando la vida se ha encarecido notablemente, sufre tanto, por lo menos, como el obrero. Muchas veces el empleado, con menos sueldo que el jornalero, tiene que distraer una gran parte de sus haberes en gastos de representación social de que el obrero está exento.

¿Por qué entonces esa clase media, y aun una gran parte de pueblo, no acudió á la manifestación? Pues sencillamente, por el carácter político de los organizadores; porque esa manifestación, de ser un éxito, lo habría explotado como suyo el socialismo.

### ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
En segunda plana ó entre noticias id. » 25  
En tercera plana, (sección anuncios). » 10  
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Hace tiempo que éste incurrió en el error crasísimo de abandonar el campo económico para entrar de lleno en el político, y eso les habrá servido para disponer de unos cuantos concejales más y de un diputado, pero les ha negado el concurso de una gran masa de opinión.

Ahora mismo, ¿no estamos viendo cómo mezclan la amnistía, aspiración esencialmente política, con la cuestión de las subsistencias y del trabajo? ¿No les vino hablar ya del indulto de los reos reos de Ceniceró, cuando aún no se había reunido el Tribunal sentenciador?

A cuenta de todos esos errores póngase el fracaso de la manifestación de ayer. Los españoles sienten el problema de la carestía, quieren que el Gobierno haga cuanto humanamente pueda para remediarlo; pero no se prestan á ser muñecos de un retablo en que la Casa del Pueblo ó la Unión general de Trabajadores actúan de Maese Pedro.

### EL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES

## Modificación de las facturaciones

En la «Gaceta» se ha publicado una importante Real orden del ministerio de Fomento reformando el sistema actual de facturaciones y cuya reforma contribuirá grandemente á conjurar el problema de los transportes.

Se determina en dicha real orden que las facturaciones no se hagan á consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino á nombre de persona determinada, con objeto de que al recoger el envío el consignatario pueda ser habido en un corto plazo.

Los derechos de almacenaje serán los mismos que actualmente durante las primeras veinticuatro horas, y una vez pasadas éstas dichos derechos irán aumentando proporcionalmente, con arreglo á lo que se determina en la real orden citada.

Este aumento de recaudación por almacenajes se destinará en una gran parte á la Beneficencia y á las cajas de pensiones de los empleados, percibiendo el resto las Compañías.

## LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

### SENADO

Reservadas las sesiones de los lunes á ruegos é interpellaciones, en la de hoy se ha reanudado el debate promovido por el Sr. Ortega Morejón, acerca de la mendicidad

En este asunto, para el que muchos creen tener soluciones, pero que no se resuelve por las dificultades que ofrece piensan intervenir varios senadores, entre ellos el arzobispo de Tarragona, y como es consiguiente, el Sr. García Molinas, que viene prestando su más decidido concurso á la acción de la caridad.

No se sabe todavía si se pondrá á discusión en la sesión de mañana, ó en la del miércoles, el dictamen relativo al proyecto sobre los explosivos.

Uno de los oradores que han manifestado deseos de impugnar el proyecto es el marqués de Mochales.

10 del Duque  
Román G. G. G.





# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrosia de militar y paicans

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 25 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizos confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

Eugenio Martín

La Unión y el Pénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

en

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

62 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Calle del Alcazar n.º 5, 2.º planta

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.



## GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas. De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92 De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, » 4'10 De veinte á treinta arrobas, » á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, » 4'18 De quince á veinte arrobas, » á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, » 4'26 De diez á quince arrobas, » á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, » 4'35 De seis á diez arrobas, » á CINCUENTA pts. la arroba, » 4'35 De cuatro á seis arrobas, » á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, » 4'5 De una á cuatro arrobas, » á SESENTA Y CINCO pts. la arroba, » 5'00

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (puertos facultativos), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

**PASTILLAS BOLIVAR**  
CATARROS, ASMA, TOS

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Trapenses  
VULEO  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARGO

	Faquetes de PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,26, 1,50, 1,76, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16 1,30, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económica.	350	14 y 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Potes abonados, desde 100 paquetes, hasta la emisión más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de ensayo desde 50 paquetes. Al detall. Principales distribuidores:

**EL HOGAR Y LA MODA**  
Es la publicación más útil y más económica del mundo  
Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
  - Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
  - Un pliego de una Historia de España.
  - Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.
- 16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!!**

Se admiten suscripciones en la Administración de  
**EL DIARIO DE AVILA**  
Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

**¿Ha probado usted Cafeona?**  
Si no es así, pídale en el BAR ANDALUZ, y lo preferirá á ningún otro licor.

**¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!**  
DE  
**Las Maravillas de España**  
La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental  
5 ÁLBUMS PUBLICADOS  
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE  
ACABA DE PUBLICARSE  
GALICIA Y ASTURIAS } VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, QUÓN  
De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.  
PRECIO: MADRID, 3 pias. PROVINCIAS, 3,50 pias. cada álbum.